



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Ciudad Juárez, Chih., a 30 de septiembre del 2020

NUM DAF-55/2020

HOTEL LA QUINTA
AT'N: LIC. LESLIE JUANEZ
PRESENTE.-

Por este medio me dirijo a usted haciéndole llegar un afectuoso saludo. La presente es para garantizar el pago de una habitación, alimentos y bebidas (excepto bebidas alcohólicas) a nombre de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ingresando el día 01 y saliendo el 02 de octubre del mismo año, siendo la huésped:

- LAURA PATRICIA BELTRÁN SILVEYRA

La facturación y cobro será con cargo a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ubicada en Av. Universidad Tecnológica #3051, Col Lote Bravo II, C.P. 32695 R.F.C. UTC990612B29.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo su atención, quedo de usted.

Atentamente

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
Directora de Administración y Finanzas

c.c.p. archivo

CDD/JECHN/meirp



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CIUDAD JUÁREZ



**UNIDOS
CON VALOR**

Av. Universidad Tecnológica, No. 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695 Ciudad Juárez, Chih.
Tel.: (656) 649-0600 • www.utcj.edu.mx